

El gobernador Daniel Scioli firmó junto a 81 intendentes un convenio para la descentralización de la compra de 900 patrulleros, de tal forma que cada municipio tendrá la posibilidad de adquirir vehículos según sus necesidades.

Durante la actividad cumplida en Casa de Gobierno, Scioli también brindó un puntual respaldo al "accionar policial" y remarcó que esta descentralización apunta al fortalecimiento logístico en materia de seguridad ciudadana en la búsqueda de fortalecer el "trabajo preventivo".

El gobernador agradeció especialmente a los legisladores por "el acompañamiento" en la sanción de leyes que contribuyen "a defender la vida de nuestras familias y vecinos de la provincia", secundado por el ministro de Justicia y Seguridad, Ricardo Casal, y el Jefe de la Policía, Juan Carlos Paggi.

Estuvieron el presidente de la Federación Argentina de Municipios (FAM), Julio Pereyra; el titular de la seccional provincia de Buenos Aires de la FAM, Alberto Descalzo, y el intendente de la capital provincial, Pablo Bruera.

Participaron también el Jefe de Gabinete, Alberto Pérez, el ministro de Gobierno, Eduardo Camaño, y el titular del Senado, Federico Scarabino, entre otros funcionarios y autoridades policiales.

Además se hicieron presentes los intendentes Hugo Oreja (Roque Pérez), Alberto Gutt (Adolfo Alsina), Daniel visan (González Chávez), Leonel Zacca (Alberti), Daniel Bolinaza (Arrecifes), Omar Duclós (Azul), José Echeverría (Balcarce), Aldo Carossi (Baradero), Enrique Slezack (Berisso), Aldo San Pedro (Bragado), Pedro Gamaleri (Benito Juárez), Mirta Sargiotti (Brandsen), Gustavo Arrieta (Cañuelas), Oscar Ostoich (Capitán Sarmiento), María Gianini (Carlos Tejedor), Marcelo Skansi (Carmen de Areco), Rubén Golía (Chacabuco), Aníbal Pittelli (Chivilcoy), Ricardo Casi (Colón), Fabián Zorzano (Coronel Dorrego), Néstor Starc (Coronel

## Scioli descentraliza la compra de patrulleros para fortalecer logística policial

Escrito por Administrador

Jueves, 30 de Septiembre de 2010 00:00

---

Rosales), José Erreca (Bolívar), Mario Secco (Ensenada), Horacio Errazu (Exaltación de la Cruz), Julio Pereyra (Florencio Varela), Francisco Iribarren (Florentino Ameghino), Patricio Hogan (General Alvarado), Gustavo Marcos (General Alvear), José Medina (General Arenales), Germán Cestona (General Belgrano), Juan Carlos Caló (General Las Heras), Guillermo Marchi (General Lavalle), Cristian Popovich (General Madariaga), Juan Veramendi (General Paz), Gustavo Pulti (General Pueyrredón), Juan Bartoletti (General Viamonte), Alberto Descalzo (Ituzaingó), Mario Meoni (Junín), Pablo Bruera (La Plata), Alfredo Fisher (Laprida), Jorge Fernández (Lincoln), Hugo Rodríguez (Lobería), Gustavo Sobrero (Lobos), Graciela Rosso (Luján), Aníbal Rapallini (Maipú), Ricardo Curutchet (Marcos Paz), Carlos Selva (Mercedes), Raúl Iribarne (Monte), Alejandro Dichiara (Monte Hermoso), Andrés Arregui (Moreno), Lucas Ghi (Morón), Alfredo Castellari (Navarro), José Eseverri (Olavarría), Pablo Zurro (Pehuajó), Gustavo Walker (Pila), Humberto Zúccaro (Pilar), Juan De Jesús (Partido de la Costa), Blas Altieri (Pinamar), Aníbal Regueiro (Presidente Perón), Héctor Requisa (Punta Indio), Francisco Gutiérrez (Quilmes), Walter Santalla (Ramallo), Eduardo Quiri (Rojas), Rubén Grenada (Saavedra), Carlos Gorosito (Saladillo), Osvaldo Catáneo (Salliqueló), Oscar Brasca (Salto), Jorge Ugarte (Rauch), Luis Ghione (San Andrés de Giles), María Lennon (San Antonio de Areco), Miguel Gargaglione (San Cayetano), Osvaldo Amieiro (San Fernando), Marcelo Carignani (San Nicolás), Pablo Guacone (San Pedro), Antonio Di Sabatino (San Vicente), Antonio Delfino (Suipacha), Gustavo Cocconi (Tapalqué), Héctor Olivera (Tordillo), Gustavo Trankels (Tornquist), Jorge Rodríguez Erneta (Villa Gesell), y Raúl Mujica (Villarino).